



(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

El Indecopi entregó marca de certificación ‘Cárceles Productivas’ al Instituto Nacional Penitenciario para impulsar la comercialización de productos que los internos elaboran en sus talleres

- ✓ **Estratégica alianza entre ambas instituciones del Estado promoverá los emprendimientos generados dentro de los 69 establecimientos penitenciarios del país.**

El Indecopi entregó al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) el registro de la marca de certificación ‘Cárceles Productivas’, herramienta de la propiedad intelectual que impulsará los emprendimientos que se generan dentro de las cárceles, con el fin de contribuir con la rehabilitación de los internos de los 69 establecimientos penitenciarios que existen en el país.

En una ceremonia realizada hoy, jueves 07 de marzo, en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi, dijo que el Indecopi se suma al programa ‘Cárceles Productivas’, que ahora se convierte en una marca de certificación protegida. Esta marca sirve para identificar productos con valor agregado, diferenciar y reflejar el origen de un producto elaborado en un establecimiento penitenciario bajo el citado programa.

En ese sentido, destacó el trabajo realizado por los expertos de la Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi, quienes brindaron capacitaciones sobre signos distintivos a la población penitenciaria y servidores penitenciarios de cuatro establecimientos de Lima: Lurigancho, Miguel Castro Castro, Virgen de Fátima y Ancón II, precisamente porque la institución vio en dicha iniciativa la oportunidad de contribuir mediante la gestión y el registro de las marcas de productos, marcas colectivas y marcas de certificación.

En la ceremonia realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, participaron el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zevallos Salinas, y el presidente del Consejo Nacional Penitenciario Carlos Romero Rivera.

El presidente del INPE destacó que mediante la certificación otorgada los productos hechos por los internos no solo sean adquiridos como actos de responsabilidad social, sino por la excelente calidad. Por ello, agradeció el apoyo de esta institución e informó a las mujeres emprendedoras del penal las ventajas y posibilidades de este instrumento.

La marca de certificación que contiene ocho registros, para distinguir productos de joyería, artículos de equipaje y bolsas de transporte, muebles, espejos, marcos, utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario, tejidos y sus sucedáneos, prendas de vestir y calzado, juego y juguetes, productos de pastelería, entre otros, elaborados con destreza en los diversos talleres, se entregó en un tiempo récord de 33 días hábiles.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio

Estos registros de marca recibieron el beneficio de la 'Gaceta Electrónica' que permite la publicación gratuita de las solicitudes de registro de marcas, suprimiendo el pago que antes debía hacerse por tal publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Como se sabe, una marca de certificación es un signo distintivo aplicado a productos o servicios cuya calidad u otras características han sido certificadas por el titular de la misma, que puede ser una empresa o institución de derecho privado o público o un organismo estatal, regional o internacional.

La marca de certificación otorgada para distinguir ocho clases de productos es la siguiente:

Titular	Marca	Registros otorgados	Producto que distingue	Clase (*)
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO (INPE)		8	Artículos de bisutería y llaveros (artesanía)	14
			Bolsas de transporte; monederos; bolsos de mano (artesanía)	18
			Cestas; espejos, marcos	20
			Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; peines y esponjas; cepillos	21
			Tejidos y sus sucedáneos; ropa de hogar; cortinas de materias textiles	24
			Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería	25
			Juguetes; adornos para árboles de Navidad (artesanía)	28
			Productos de pastelería y confitería	30

(*) Clasificación internacional de productos y servicios <https://goo.gl/dBiCCq>

El Indecopi reafirma su compromiso de facilitar el acceso a las herramientas de la propiedad intelectual que contribuyen con el desarrollo empresarial y económico de los diferentes sectores de la economía.

Lima, 07 de marzo de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016